

REFERENCE: PC(52)

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros ante las Naciones Unidas y tiene el honor de informarles de que, de conformidad con la decisión 2018/232 del Consejo Económico y Social, la Comisión de Población y Desarrollo celebrará su 52º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 1 al 5 de abril de 2019.

El programa provisional anotado para el período de sesiones se ha publicará como documento E/CN.9/2019/1.

El Secretario General agradecería que los Representantes Permanentes de los Estados Miembros le comunicaran los nombres de los miembros de la delegación de su Gobierno que asistirán al período de sesiones, registrando la composición de su delegación en el portal e-deleGATE (dentro del apartado correspondiente al Consejo Económico y Social/ Comisión de Población y Desarrollo).

7 de febrero de 2019